

*ANUNCIO de 15 de junio de 2011, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se notifica propuesta de resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2010-0048.*

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Manuel Vera Hermosín, cuyo último domicilio conocido estuvo en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Manuel Vera Hermosín, DAD-SE-2010-0048 sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0941, finca SC\_000024, sita en C/ María Zambrano, núm. 3, 2.º A, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), se ha dictado Propuesta de Resolución de 14.6.2011, en la que se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente y falta de pago. Artículo 15, apartado 2, letras a), c) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 5ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Matrícula: SE-941.

Finca: SC\_000024.

Municipio (provincia): Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Dirección vivienda: C/María Zambrano, núm. 3, 2.º A.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Vera Hermosín, Manuel. Sevilla, 15 de junio de 2011.- La Instructora, Mar Gutiérrez Rodríguez, la Secretaria, M.ª Isabel Fernández Burgos.

Sevilla, 15 junio de 2011.- La Gerente, Lydia Adán Lifante.

*ANUNCIO de 15 de junio de 2011, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2011-0020.*

Intentada sin efecto la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio de Alejandra Tome Cantero, cuyo último domicilio conocido estuvo en Alcalá de Guadaíra.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Alejandra Tome Cantero, DAD-SE-2011-0020, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0941, finca SC\_000001, sita en Alcalá de Guadaíra, y dictado Pliego de Cargos de 22.3.2011 donde se le

imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente si haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa c).

- Falta de pago de las rentas, causa de desahucio administrativo prevista en el art. 15, apartado 2, letra a) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial, sita en Avda. Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 5ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: SE-0941.

Finca: SC\_000001.

Municipio (provincia): Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Dirección vivienda: C/ María Zambrano, 1, B.J. A.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Tome Cantero, Alejandra.

Sevilla, 15 de junio de 2011. La Instructora, Mar Gutiérrez Rodríguez, la Secretaria, M.ª Isabel Fernández Burgos.

Sevilla, 15 junio de 2011.- La Gerente, Lydia Adán Lifante.

*ANUNCIO de 16 de junio de 2011, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2011-0027.*

Intentada sin efecto la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio de Emilio Romero Moscoso, cuyo último domicilio conocido estuvo en Ecija (Sevilla).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Emilio Romero Moscoso, DAD-SE-2011-0027 sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-7022, finca 26003, sita en C/ Fresno 4, en Ecija (Sevilla), y dictado Pliego de Cargos de 11.4.2011 donde se le imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente si haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa c)

- Falta de pago de las rentas, causa de desahucio administrativo presta en el art. 15, apartado 2, letra a) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas

bas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 5.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matricula: SE-7022.

Finca: 26003.

Municipio(Provincia): Ecija(Sevilla).

Dirección vivienda: C/ Fresno 4.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Romero Moscoso, Emilio. Sevilla, 16 de junio de 2011.- La Instructora, Mar Gutiérrez Rodríguez; La Secretaria, M.ª Isabel Fernández Burgos.

Sevilla, 16 de junio de 2011.- La Gerente, Lydia Adán Lifante.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en la Avda. de la Constitución, número 18, de Sevilla.

Núm. Expte.: 008/11 (0472412455780).

Interesado: Don Eugenio Cabello Sánchez.

DNI: 24.178.429-R.

Último domicilio: Cr. Sierra Nevada, 70, 10 F.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 423,06 €.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 22 de junio de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica-Administrativa del Hospital Universitario Regional Carlos Haya.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sani-

taria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Hospital Universitario Regional Carlos Haya.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario Regional Carlos Haya, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avda. Carlos Haya, s/n, 29010, de Málaga.

Acto administrativo: Notificación.

Expediente núm.: 047 2 292435270.

Interesado: Don Juan Miguel Alderevia Goni.

DNI: 15880219F.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: Marqués de Valdeflores, 8, 3.º C, Málaga 29003.

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria por importe de 2.421,19 €.

Expediente núm.: 047 2 292545285.

Interesado: Don Ángel Damián Alonso Ríos.

DNI: 25662828A.

Último domicilio: C/ Las Conchas, 16, Málaga, 29014.

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria por importe de 288,48 €.

Expediente núm.: 047 2 292536774.

Interesado: Don Antonio Fernández Ruiz.

DNI: 24760530H.

Último domicilio: Avda. Andalucía, 11, 2.º B, Málaga 29002.

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria por importe de 2.597,55 €.

Expediente núm.: 047 2 292471834.

Interesada: Doña Aida Georgina Medrano Díaz.

DNI: Y0972811V.

Último domicilio: Pza. José Bergamín, núm. 6, piso 3, Málaga, 29007.

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 292572363.

Interesado: Don Karin Helen Viktoria Persson.

DNI: Y1300603J.

Último domicilio: C/ Camino San Alberto, 11, bj. A, Málaga, 29010.

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 292568513.

Interesado/a: Haixuan Xian.

DNI: Y1419161Y.

Último domicilio: Pinos, 5, 3, E, Málaga, 29012.

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 292520134.

Interesado: Don Fabio Eduardo Valenzuela Restrepo.

DNI: 77182039L.

Último domicilio: Avda. Velázquez, núm. 198, esc. 1, piso 8, puerta A, Málaga, 29003.

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria por importe de 144,24 €.